

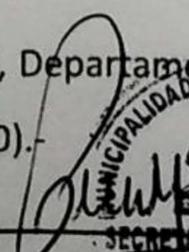


## CERTIFICACION.

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Santa Rita, Departamento de Yoro, por medio de la presente **CERTIFICA QUE: En Acta N°56** de la Sesión Extraordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día miercoles 01 de abril del año Dos Mil Veinte (2020) – En las Instalaciones del Palacio Municipal, dando inicio a las 3:33 de la Tarde; dirigida por El Señor Mario Alexi Caballero Hernandez en su condición de Alcalde Municipal titular del Municipio, con la asistencia de la Vicealcalde Municipal Maria Jesus Jimenez Berrios y los Regidores Municipales Siguietes: Regidor (2) Carlos Nathan Ortiz Sosa – Regidor (3) Estanislao Diaz Garcia – Regidor (4) Gloria Dolores Maradiaga –Regidor (5) Leslie Ondina Ramos Guzman – Regidor (6) Pedro Velasquez Garcia –Regidor (7) Marco Antonio Diaz Cruz – Regidor (8) Santos Enrique Bonilla Bonilla, El Auditor Municipal Marcos Eduardo Lopez Bonilla, El Comisionado Municipal Pedro Pablo Garcia, El Presidente de la Comision de transparencia George Mejia Menjivar, Daniel Ochoa Coordinador del CODEM, Sub Comisario de la Policia Alex Cubas, El Joven Charly Cruz, La Señora Santos Jimenez, El Pastor Virgilio Peña, Medio de Comunicación, ante la infrascrita Secretaria Municipal Paola Molina que da fe, misma que se procedió a su desarrollo con los puntos de agenda aprobados por la Municipalidad, en el Punto N°04 Acuerdos Y Resoluciones LA CORPORACION MUNICIPAL, del Municipio de Santa Rita en el Departamento de Yoro, en el Uso de las facultades que le confiere la Ley de Municipalidades y su reglamento, en consenso de sus Miembros Regidores Municipales presentes, La Honorable Corporación Municipal Aprueba por Unanimidad La Ampliacion Presupuestaria de Ingresos y Gastos; detallado de la siguiente manera: Asignaciones a Ampliarse: Codigos: 22.1.1.02.01.2; Descripcion: Transferencia Corriente de la Administración Central para Gobiernos Locales (Secretarias de Estado, Poder Legislativo y Judicial); cantidad: Lps.1,058,500.00; Objeto del Gasto a Ampliarse: 12 Todos por la paz, 02 Participacion Ciudadana, 000 Sin Proyecto, 006 Programa Honduras Solidaria, 000 Sin Obra, 54200 transferencias a Asociaciones Sin Fines de Lucro, 11 fondos transferencia, 20 Gastos de Inversión. Total Lps.1,058,500.00.-

ES CONFORME DEL LIBRO ORIGINAL DE ACTAS Y ACUERDOS MUNICIPALES.

Extendida en el Municipio de Santa Rita, Departamento de Yoro, a los dieciocho días del mes de abril del año Dos Mil Veinte (2020).

  
  
Paola Molina  
SECRETARIA MUNICIPAL